



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCAD-CCJ-CUERNAVACA-16-2024

FECHA: 01/08/2024

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS.

FUNDAMENT O LEGAL: Con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción V, 46, 47, fracción IV, y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- DANIEL EMILIO BAÑUELOS GARRIDO
- 2.- GRUPO DINSECO, S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	EMPRESAS	
				1	2
	ACABADOS				
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 10.00 M, MARCA COMEX LÍNEA VINIMEX 3 EN 1, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES EXISTENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE FISURAS Y DESPOSTILLADURAS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	1,200.00	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE

ACUERDOS MINUTA REUNION DE TRABAJO DEL 09 DE ABRIL DE 2024 PARA ENTREGA DE PROPUESTA

1	La entrega de propuestas será el próximo día viernes 12 de julio de 2024 a más tardar a las 14:00 hrs. vía correo electrónico	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
2	La cotización será bajo la modalidad de precios unitarios	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
3	Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas: a. Datos completos del prestador de servicios, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, Registro Federal de Contribuyentes y teléfonos. b. Tiempo de 30 días naturales para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento de Pintura. c. Vigencia de la cotización será de 30 días hábiles, contados a partir de la entrega del documento a la Casa de la Cultura Jurídica. d. Condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos. e. Especificar claramente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). f. Nota: esta cotización, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas importantes y anotaciones de la minuta de la reunión de trabajo señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. g. Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
	No se transcriben los demás numerales de la minuta por estar contenidos en el numeral 3.	SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
CONCLUSIÓN: EL PROVEEDOR OFRECE EL SERVICIO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.		SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO, DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME A LOS ALCANCES TÉCNICOS DETERMINADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICAS, SE DETERMINA:		TÉCNICAMENTE FAVORABLE	TÉCNICAMENTE FAVORABLE

ELABORÓ

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ LAGUNAS
JEFA DE DEPARTAMENTO ENLACE ADMINISTRATIVA
EN CUERNAVACA, MORELOS

REVISÓ

DRA. AURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN CUERNAVACA, MORELOS